

# REGLAMENTO SANSE DEPORTE MATRIX TORO RUN 2025

## Artículo 1: Organización

La carrera Sanse Deporte Matrix Toro Run 2025 está organizada por Sanse Deporte, con el apoyo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el patrocinio principal de Matrix, empresa líder en equipamiento deportivo y proveedor de los centros La Viña y Dehesa Boyal. El evento se desarrollará íntegramente por las calles de San Sebastián de los Reyes.

## Artículo 2: modalidades y recorridos:

Se celebrarán las siguientes modalidades:

- Carrera de 5km (1 vuelta)
- Carrera de 10 km (2 vueltas)
- Carreras Infantiles

## Artículo 3: Fecha y horario:

- La carrera tendrá lugar el domingo 24 de agosto de 2025.
- Hora de salida:
  - 10:30 h comienzo carreras infantiles
  - 11:00 h salida 5km y 10 km

Al finalizar la carrera, los participantes podrán disfrutar de:

- Masterclass de Zumba y Less mills
- DJ en directo
- Zona de comida y bebida para recuperar fuerzas

## Artículo 4: Participación

- En la prueba de 5 km personas mayores de 16 años. Posibilidad entre 12-16 años de participación con consentimiento firmado.
- En la prueba de 10 km, personas mayores de 16 años
- Pruebas infantiles de 4-11 años. No competitiva
- Inscripciones en: <https://sansedeporte.com/sanse-deporte-matrix-toro-run/>

## Artículo 5: Recorrido y superficie

- Circuito Sanse Deporte Matrix Toro Run: 5 km (1 vuelta) y 10 km (2 vueltas)
- Terreno: 100% asfalto, recorrido urbano con leves subidas y bajadas
- Desnivel por vuelta: +77 m / -77 m
- Alfombra especial de cronometraje para el recorrido del encierro.
- Tiempo máximo: 1 hora y 30 minutos

## Artículo 6: Categorías y premios

### Carrera absoluta 10 km

- Sénior Masculino (16 a 49 años): 3 primeros
- Sénior Femenino (16 a 49 años): 3 primeras
- Máster Masculino (50 años o más): 3 primeros
- Máster Femenino (50 años o más): 3 primeras

### Carrera absoluta 5 km

- Sénior Masculino (12 a 49 años): 3 primeros
- Sénior Femenino (12 a 49 años): 3 primeras
- Máster Masculino (50 años o más): 3 primeros
- Máster Femenino (50 años o más): 3 primeras

### Categorías infantiles (Estas categorías recibirán medalla de participación, pero no serán competitivas)

- 4–6 años (200m) - Calle Estafeta
- 7–9 años (500m) - Calle Real y Estafeta
- 10–11 años (820m) – Recorrido encierro completo

### Premios especiales

- Recorrido del encierro más rápido masculino y femenino (para la carrera 10 km contará solo la 2<sup>a</sup> vuelta)
- Grupo más numeroso inscrito

## Artículo 7: Salidas

### Carrera absoluta 5km y 10 km

- Sénior Masculino: 11:00 h
- Sénior Femenino: 11:00 h
- Máster Masculino: 11:00 h
- Máster Femenino: 11:00 h
- Infantil 4–6 años (200m): 10:30 h
- Infantil 7–9 años (500m): 10:35 h
- Infantil 10–11 años (820m recorrido encierro): 10:40 h

## Artículo 8: Inscripciones

- Límite: 700 dorsales
- Incluye: camiseta, dorsal, pañuelo festivo, cronometraje y medalla conmemorativa.
- Precios y fechas
  - Carrera 5 y 10 Km: 12 euros
  - Categorías infantiles: 2 euros

## Artículo 9: Retirada de dorsal

- Polideportivo Municipal Dehesa Boyal (aula exterior):
  - Jueves 21 de agosto de 9 a 15 horas
  - Viernes 22 de agosto de 15 a 21 horas
- Centro Deportivo La Viña (junto a recepción):
  - Sábado 23 de agosto de 9 a 22 horas

Adicional:

- No se entregan dorsales el mismo día de la carrera
- Puede autorizarse a otra persona a recoger el dorsal

## Artículo 9: Cronometraje y clasificación

- Cronometraje con chip desechable
- Clasificaciones disponibles en <https://sansedeporte.com/sanse-deporte-matrix-toro-run/>
- Fotografías del evento en redes sociales oficiales y web

## **Artículo 10: Descalificaciones**

Serán motivo de descalificación:

- No portar el dorsal visible
- No completar el recorrido
- Conductas antideportivas
- Ignorar indicaciones del personal voluntario o técnico

## **Artículo 11: Responsabilidad**

La participación es voluntaria y bajo responsabilidad del corredor. La organización no se hace responsable de lesiones o daños por imprudencias. Los menores corren bajo la tutela de un adulto mayor de edad.

## **Artículo 12: Equipamiento**

Vestimenta y calzado adecuado. No se responde por lesiones derivadas de equipamiento inadecuado.

## **Artículo 13: Estado físico**

Cada participante declara estar en condiciones físicas optimas. La organización no se hace responsable de incidencias por salud.

## **Artículo 14: Derechos de imagen**

Se ceden los derechos de imagen con fines promocionales del evento.

## **Artículo 15: Comité organizador**

Cualquier asunto no previsto será resuelto por la organización conforme a la normativa federativa.